



Al contestar cite Radicado 20185210228633 Id: 336172
 Folios: 11 Fecha: 2018-11-06 14:13:46
 Anexos: 0
 Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 323 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MARY LUZ FLORIAN HERNANDEZ

FECHA DEL INFORME: Noviembre 02 de 2018

CONTRATO NÚMERO	323 de 2018	FECHA DE FIRMA	24 – Enero – 2018
		FECHA DE INICIO	24 – Enero – 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARY LUZ FLORIAN HERNANDEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 1.022.350.818		
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista se obliga para con la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH - a prestar sus servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía.		
CDP No.	2418	FECHA CDP	23 – Enero – 2018
RP No.	2118	FECHA RP	24 – Enero – 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 Diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 Diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO		MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 99.900.500 (Incluido IVA)	FORMA DE PAGO	Mensual
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Octubre de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

1. **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus procesos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Asistencia y soporte en las reuniones relacionadas a continuación

Octubre 02 de 2018: Revisión Presentación Ministerio de Minas y Energía – Contrato 479 Imprenta Nacional.

Octubre 08 de 2018: Reunión para revisar respuesta -ID 321606 AP-2018-00691 Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Octubre 09 de 2018: Reunión Contrato La Loma Adicional – Drummond LTD.

Octubre 10 de 2018: Reunión de seguimiento Contrato 479 Imprenta Nacional.

Octubre 12 de 2018: Reunión balance de gas – Ministerio de Hacienda.

Octubre 22 de 2018: Pozo Exploratorio Acordeon-1 – CNE Oil & Gas.

Octubre 25 de 2018: Visita Técnica Bodegas Imprenta - Contrato 479 Imprenta Nacional.

Octubre 31 de 2018: Reunión Contrato La Loma – Drummond LTD.

2. **OBLIGACION ESPECIFICA:** Tramitar los permisos y autorizaciones solicitados por los Operadores para adelantar actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona donde desarrolle sus actividades, revisando y gestionado las formas Ministeriales correspondientes y validando los informes presentados por éstos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se dio trámite a las solicitudes relacionadas a continuación:

ID Entrada	Descripción	Tipo	Estado	ID Salida	Fecha Respuesta
311756	F8CR Convenio de Explotación El Difícil-32	F8CR	Tramitado	324926	4/10/2018

311756	F8CR Convenio de Explotación El Difícil-34	F8CR	Tramitado	324930	4/10/2018
318151	F7CR Pozo Granate West-1, Contrato E&P Perdices, Reabandono de pozo	F7CR	Tramitado	318151	2/10/2018
319917	F10ACR Pozo Arrecife-1, Contrato VIM-8	F10ACR	Tramitado	330667	24/10/2018
319412	Tablas de Aforo Jobo	T.Aforo	Tramitado	328404	16/10/2018
323484	F5CR N2 Arrecife-1, Primera Quincena de Septiembre	5CR	Tramitado	330423	23/10/2018
323481	F5CR N1 Arrecife-1ST, Primera Quincena de Septiembre	5CR	Tramitado	330434	23/10/2018
323471	F5CR N1 Arrecife-1, Segunda Quincena Agosto	5CR	Tramitado	330415	23/10/2018
323869	F6CR Pozo Arrecife-1, Contrato VIM-8	6CR	Tramitado	330664	24/10/2018
N/A	F5CR N1 Currulao-1	5CR	Tramitado	333101	31/10/2018
N/A	F5CR N2 Currulao-1	5CR	Tramitado	333109	31/10/2018
N/A	F5CR N3 Currulao-1	5CR	Tramitado	333114	31/10/2018
N/A	F5CR N4 Currulao-1	5CR	Tramitado	333120	31/10/2018
N/A	F5CR N5 Currulao-1	5CR	Tramitado	333125	31/10/2018
N/A	F5CR N6 Currulao-1	5CR	Tramitado	333135	31/10/2018

3. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y validar los reportes volumétricos para aprobación de producción de hidrocarburos, informes diarios y mensuales de producción de la zona a su cargo, dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos que la ANH expida para tal fin.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Revisión de las aprobaciones realizadas por el Ingeniero de Zona-3 Costa Norte para los Campos relacionados a continuación:

CONTRATO	CAMPO	ACTIVIDAD
LA LOMA	CAPORO	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
LA LOMA	IGUANA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
LA LOMA ADICIONAL	PAUJIL	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
RIO RANCHERIA	CARRETALITO	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
LA CRECIENTE	APAMATE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
LA CRECIENTE	LA CRECIENTE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR

CONTRATO	CAMPO	ACTIVIDAD
LA CRECIENTE	LA CRECIENTE I	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
LA CRECIENTE	LA CRECIENTE-D	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
CHIMICHAGUA	ARJONA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
EL DIFICIL	EL DIFICIL	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
SAMAN	BONGA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
SAMAN	MAMEY	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
GUAMA	CAPURE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
GUAMA	COTORRA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
GUAMA	MANAMO	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
GUAMA	PEDERNALITO	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	ARIANNA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	CAÑAFLECHA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	CAÑAHUATE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	KATANA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	NELSON	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	PALMER	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
ESPERANZA	NISPERO	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
VIM-21	TORONJA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
VIM-5	OBOE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
VIM-5	CLARINETE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
VIM-5	PANDERETA	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
SINÚ SAN JACINTO NORTE 1	BULLERENGUE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR
LAS MARACAS	COMPAE	Revisión de la aprobación de Producción Septiembre 2018 en la plataforma SOLAR

4. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y aprobar, previa autorización de la

Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías, las novedades operativas de inclusión de campos y pozos, contratos, cargue de formas de producción de petróleo y gas, volúmenes de producción en el módulo de producción del SUIME y/o SOLAR, en las zonas asignadas a su gestión.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se solicitó la creación del Campo Breva – Geoproduction Oil & Gas
Se solicitó la creación del Campo Pollera – Lewis Energy INC.

5. **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la implementación de protocolos y procedimientos para el seguimiento y control de las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

6. **OBLIGACION ESPECIFICA:** Elaborar informes, proyectar conceptos técnicos, documentos, respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se proyectó respuesta de los puntos referentes al área de Fiscalización, para atender solicitud ID 321606 AP-2018-00691 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

7. **OBLIGACION ESPECIFICA:** Revisar y verificar la configuración y conformidad de la infraestructura de producción, medición y almacenamiento de crudo y gas de los campos productores en la zona donde desarrollo sus actividades, así como mantener actualizados los Sistemas de Información que disponga la Agencia para tal efecto.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

8. **OBLIGACION ESPECIFICA:** Proyectar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la distribución de hidrocarburos por pozos, la medición de hidrocarburos, aprobación de facilidades de producción, autorización de pruebas cortas, permisos de pruebas

extensas, planes de explotación de los Campos presentados por las compañías operadoras, puntos de fiscalización, puntos de entrega y evaluación y aprobación de nuevas tecnologías asociadas a estas actividades, así como todos los demás conceptos técnicos que se requieran relacionados con los procesos extractivos o productivos de hidrocarburos, en relación con la zona a su cargo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- 9. OBLIGACION ESPECIFICA:** Realizar la evaluación y seguimiento de procesos tales como la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Pozos a nivel nacional; el control y seguimiento de operaciones en Yacimientos No Convencionales -operaciones costa afuera-, proyectos de mejoramiento de factor de recobro para la zona en donde desarrolle sus actividades, todo conforme sea solicitado por la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se realizaron reuniones con Drummond LTD para revisión de temas operacionales (Facilidades y disposición de Agua) relacionados con los Contratos La loma y La Loma Adicional de Yacimientos no convencionales.

- 10. OBLIGACION ESPECIFICA:** Proyectar los conceptos técnicos que se requieran respecto de actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona a su cargo, validando la conformidad los informes presentados por éstos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

ID Entrada	Descripción	Tipo	ID Salida	Fecha Respuesta
296361	Pruebas Iniciales Pozo Apure-3, contrato VIM-1	P. Iniciales	327508	11/10/2018
292652	Respuesta Hocol RIE Campo Mamey	Comunicación	327320	11/10/2018
306274	Permiso pruebas Iniciales Cañandonga-1	Comunicación	327324	11/10/2018
308319	Concepto RIE Campo Nispero Contrato Esperanza	Comunicación	327319	11/10/2018
315736	Permiso abandono temporal Canario-3	comunicación		Proyectada
315727	Permiso abandono temporal Canario-2	comunicación		Proyectada
299580	Acta de Finalización de actividades Apure-3	comunicación	327379	11/10/2018
316027	Solicitud Concepto VORP liquidacion contrato URA-04	comunicación		
319286	Contrato E&P VIM-08, Pozo Arrecife-1ST, Permiso de Quema Pruebas Iniciales	P. Quema	323280	2/10/2018

ID Entrada	Descripción	Tipo	ID Salida	Fecha Respuesta
319549	Solicitud Concepto VORP liquidacion contrato GUA OFF-3	Comunicación		Proyectada
318836	Solicitud Concepto VORP liquidacion contrato SN-3	Comunicación		Proyectada
318270	Solicitud permiso de producción Campo Bullerengue, Contrato SSJN-1	Comunicación		Proyectada
N/A	Concepto RIE Campo Arjona, Contrato Chimichagua	RIE	326907	10/10/2018

11. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar visitas técnicas para identificar la información relacionada con los puntos de Fiscalización, medidores, pozos, tanques, confirmar la realidad operativa del proceso realizando la respectiva acta de visita.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

12. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar mediante la entrega de información técnica a la entidad, la configuración del sistema de producción de cada campo en el software AVM (Avocet Volumes Manager) y realizar la verificación de valores reportados y cargados por cada operador en el Informe Diario de Producción "IDP".

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

13. OBLIGACION ESPECIFICA: Validar e incorporar en el software y módulo de producción -Solar- el adecuado diligenciamiento y cargue de las formas de producción de hidrocarburos así como la incorporación de novedades operativas, inclusión o modificación de contratos, campos y pozos, respecto de la zona a cargo o solicitada, dentro de los tiempos establecidos en la reglamentación, los procedimientos o lo solicitado por el Supervisor.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se solicitó la creación del Campo Brevia – Geoproduction Oil & Gas
Se solicitó la creación del Campo Pollera – Lewis Energy INC.

14. OBLIGACION ESPECIFICA: Elaborar los conceptos técnicos requeridos asociados a medición de hidrocarburos y los respectivos informes técnicos de cada visita, así como

acompañar las auditorías de medición a los campos de la zona a su cargo, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Así mismo, mediante Actas de las Visitas de Campo, el Ingeniero de Fiscalización y Zona debe establecer los compromisos respecto a las obligaciones de la Compañía Operadora, los cuales deben ser ejecutados dentro de un plazo específico.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

- 15. OBLIGACION ESPECIFICA:** Contar con los certificados de capacitación en las labores técnicas e industriales necesarias para el correcto y seguro desarrollo de las actividades, entre otros, certificado de trabajo en alturas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: El de alturas esta para reentrenamiento. RigPass, para reentrenamiento. El de medición está vigente.

- 16. OBLIGACION ESPECIFICA:** Realizar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Todo el tiempo, acorde con las actividades.

- 17. OBLIGACION ESPECIFICA:** Informar oportunamente los hechos o circunstancias que eventualmente puedan ser considerados como hallazgos, no conformidades o incumplimientos normativos y/o contractuales de los Operadores y sus procesos de exploración o producción, de la normal ejecución del contrato, así como de los hechos o circunstancias que generen riesgo para la explotación de un yacimiento, para el medio ambiente o para la integridad de terceros.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

- 18. OBLIGACION ESPECIFICA:** Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: No se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

- 19. OBLIGACION ESPECIFICA:** Suscribir con el Supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: En este periodo no se realizó

20. OBLIGACION ESPECIFICA: Subir a la plataforma Secop II la garantía que ampara el contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: En este periodo no se realizó

21. OBLIGACION ESPECIFICA: Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: En este periodo no se realizó

22. OBLIGACION ESPECIFICA: Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora OXY.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Gran Tierra Energy.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Cepsa.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Exxon.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Interoil.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Mansarovar.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Frontera.

Se realizó la presentación del área de fiscalización para la reunión de presidencia con la Operadora Schlumberger.

23. OBLIGACION ESPECIFICA: Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el Supervisor del Contrato. Los Ingenieros con mayor experiencia, designados por la Gerencia de Fiscalización, realizarán el acompañamiento, entrenamiento y guía, aquellos Ingenieros de menor experiencia.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Apoyo Ingeniero de Zona-3 Costa Norte

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 99.900.500 (Incluido IVA)
Valor por desembolso	\$ 8.687.000 (Incluido IVA)
No. de desembolsos realizados a la fecha	9
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 71.737.807 (Incluido IVA)
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 19.475.694 (Incluido IVA)

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



HÉCTOR JULIO GARZÓN VIVAS
Experto G3 – Grado 05
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 323 de 2018

Revisó: Ramiro Facundo Méndez / Contrato 110 de 2018 / Componente Técnico 